



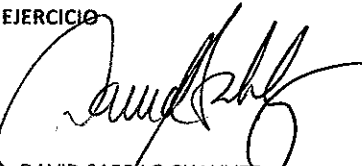
SABBAG RADIOLOGOS S.A.
NIT: 802.000.333-7




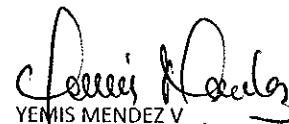
BARRANQUILLA-ATLANTICO

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE
EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

		NOTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
INGRESOS				
41	OPERACIONALES	12	-18.525.855	-13.220.495
4125	UNIDAD FUNCIONAN DE APOYO DIAGNOSTICO		-24.139.257	-13.533.768
4175	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS		5.613.402	313.273
42	NO OPERACIONALES	15	-1.644.684	-930.597
4210	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		-1.504.334	-925.596
4250	RECUPERACIONES		-750	0
4256	INDEMNIZACIONES		-116.130	-123
4295	DIVERSOS		-23.470	-4.878
TOTAL INGRESOS			-20.170.539	-14.151.092
COSTOS				
61	COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		9.502.625	7.329.166
6125	UNIDAD FUNCIONAN DE APOYO DIAGNOSTICO		9.516.669	7.333.172
62	DEVOLUCIONES EN COMPRA		-14.044	-4.006
6225	DEVOLUCIONES EN COMPRA		-14.044	-4.006
UTILIDAD BRUTA			-10.667.914	-6.821.926
GASTOS				
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	13	4.107.648	2.307.110
5105	DERECCION ADMINISTRATIVA		4.107.648	2.307.110
52	VENTAS	14	38.376	31.356
5205	GASTOS DE VENTAS		38.376	31.356
UTILIDAD OPERATIVA			-6.521.890	-4.483.460
53	NO OPERACIONALES	15	3.908.173	2.404.313
5305	ENTIDADES FINANCIERAS		3.901.585	2.388.507
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES		517	-44
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS		4.800	37
5220	DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	9.809
5350	MULTA,SANCIONES Y LITIGIO		752	5.004
5395	OTROS		519	1.000
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			-2.613.717	-2.079.147
54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		912.569	720.064
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		912.569	720.064
UTILIDAD DEL EJERCICIO			-1.701.148	-1.359.083


DAVID SABBAG CHAUVEZ
REPRESENTANTE LEGAL


JOSE PEREZ ZAFRA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 30721-T


YEMIS MENDEZ V
CONTADOR PUBLICO
T.P.No. 74474-T

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE
EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	NOTAS	AÑO 2015	AÑO 2014	
ACTIVO				
CORRIENTE				
11	DISPONIBLE	3	717.431	863.534
1105	CAJA		10.934	3.730
1110	BANCOS		400.444	663.111
1120	CUENTAS DE AHORRO		306.053	196.693
12	INVERSIONES	5	2.686.323	3.325.884
1225	CERTIFICADOS		2.686.323	3.325.884
13	DEUDORES	4	5.136.027	4.526.138
1305	CLIENTES		4.082.680	3.678.856
1330	ANTICIPOS Y AVANCES		58.047	19.085
1355	ANTICIPO IMPTO Y CONTRIBUCIONES		941.616	598.078
1360	RECLAMACIONES		10.177	4.308
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		9.921	6.130
1380	DEUDORES VARIOS		33.586	219.681
14	INVENTARIOS	6	331.193	318.244
1424	INVENTARIOS		331.193	318.244
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			8.870.974	9.033.800
NO CORRIENTE				
12	INVERSIONES	5	5.830.358	4.741.638
1205	ACCIONES		12.438	12.438
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS		5.817.920	4.729.200
15	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7	18.118.003	17.832.486
1504	TERRENO		722.883	722.883
1512	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE		2.399	0
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		5.176.353	5.176.354
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		12.485	12.485
1524	EQUIPO DE OFICINA		424.946	405.469
1528	EQUIPO COMP. Y COMUNICACIÓN		733.865	631.474
1532	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO		14.899.157	13.259.389
1540	EQUIPOS TRASPORTES		70.000	70.000
1592	DEPRECIACION ACUMULADA		-3.924.085	-2.445.568
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			23.948.361	22.574.124
TOTAL ACTIVOS			32.819.335	31.607.924
PASIVO				
CORRIENTE				
22	PROVEEDORES	8	-1.756.749	-2.301.449
2205	NACIONALES	8	-1.756.749	-1.720.082
2210	DEL EXTERIOR	8	0	-581.367
23	CUENTAS POR PAGAR	9	-422.171	-6.803.821
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		-252.238	-6.650.786
2365	RETENCION EN LA FUENTE		-78.021	-79.666
2370	RETENCIONES Y APORTES EN NOMINA		-91.912	-73.369
24	IMPUESTOS GRAVABLES Y TASAS	10	-912.569	-722.230
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-671.007	-720.064
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0	-2.166
2495	IMPUESTO DEL CREE		-241.562	0

25	OBLIGACIONES LABORALES		-237.247	-154.840
2505	NOMINA POR PAGAR		0	-228
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS		-111.037	-71.150
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS		-12.919	-8.539
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS		-113.726	-74.923
2540	PAGO DE INCAPACIDADES A EMPLEADOS		435	0
28	OTROS PASIVOS		-68.814	-65.269
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		481	0
2810	DEPOSITOS RECIBIDOS		-29.819	-37.899
2515	INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS		-39.476	-27.370
TOTAL PASIVO CORRIENTE			-3.397.550	-10.047.609
NO CORRIENTE				
2195	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	-45.567
2210	DEL EXTERIOR	8	-8.667.649	-7.115.923
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	9	-5.810.798	0
2315	A COMPAÑIAS VINCULADAS	9	-6.092.602	-7.135.633
2355	DEUDAS CON ACCIONISTAS O SOCIOS	9	-153.844	-153.844
2360	DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR	9	-803.062	-803.062
2380	ACREEDORES VARIOS		-96.698	-210.509
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			-21.624.653	-15.464.538
TOTAL PASIVO			-25.022.203	-25.512.147
PATRIMONIO				
31	CAPITAL	11	-20.000	-20.000
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	11	-20.000	-20.000
33	RESERVAS Y FONDOS	11	-10.000	-10.000
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	11	-10.000	-10.000
34	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	11	-657.376	-657.376
3405	AJUSTES POR INFLACION	11	-657.376	-657.376
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO	11	-1.701.148	-1.359.082
3605	UTILIDAD O EXCEDENTE DE EJERCICIO	11	-1.701.148	-1.359.082
37	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	11	-5.408.608	-4.049.319
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADAS	11	-5.408.608	-4.049.319
TOTAL PATRIMONIO			-7.797.132	-6.095.777
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			-32.819.335	-31.607.924


 DAVID SABBAG CHAUVEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 JOSE PEREZ ZAFRA
 REVISOR FISCAL
 T.P. No. 30721-T


 YEMIS MENDEZ V
 CONTADOR PUBLICO
 T.P.No. 74474-T

SABBAG RADIOLOGOS S.A.
NOTAS RELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 – 2014

- **Nota 01. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La sociedad SABBAG RADIOLOGOS S.A., es una entidad prestadora de servicios de salud (IPS), como centro de salud, presta entre otros los servicios, radiología, tomografía, resonancias magnéticas, radioterapia, ecografías, mamografías, gammagrafías, hospitalización, urgencias las 24 horas y todos los procedimientos médicos por imágenes con equipos especializados. Constituida según escritura pública No 1840 del 11 de Julio de 1.840 otorgada por la notaria tercera de Barranquilla y modificada mediante escrituras públicas No 1.494 de la notaría tercera del 27 de Junio de 1.995, según escritura pública No 128 del 19 de Enero de 2.007 otorgada por la notaria tercera de Barranquilla. El Objeto Social fundamental es la prestación entre otros los servicios, radiología, tomografía, resonancias magnéticas, radioterapia, ecografías, mamografías, gammagrafías, hospitalización, urgencias las 24 horas y todos los procedimientos médicos por imágenes con equipos especializados la compra.. Su domicilio social es la ciudad de Barranquilla Cra.49C # 80-38. El término de duración de la sociedad expira el 11 de Julio del 2.044.

- **Nota 02. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las siguientes son las principales prácticas contables aplicadas por la sociedad en la elaboración y presentación de sus estados financieros, que se ajustan a las normas de contabilidad de aceptación general.

Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluyen todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, el valor de las propiedades, planta y equipos se ajustan de acuerdo con el índice de precios al consumidor para ingresos medios elaborados por el DANE.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan al resultado de las operaciones a medida que se incurren, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las depreciaciones se determinan sobre el costo de los activos ajustados de acuerdo con el índice al consumidor para ingresos medios elaborados por el DANE, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos así: 20 años para construcciones y edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, 5 años para equipos de oficinas y equipos de computación y para equipos de transportes.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo, el costo determinado con base al costo promedio y Ajustados por Inflación.

Conversión en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio aplicable, que desde 1.991 es la T.R.M., certificada por la Superintendencia Bancaria. En lo relativo a saldo por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a los resultados del mes. En lo relativo a cuentas por pagar solo se llevan a resultados, como corrección monetaria, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias de cambios ocurridas desde el 1 de Enero de 1.992 mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Gastos Pagados por Anticipados, Cargos Diferidos y Otros Activos:

Los gastos pagados por anticipados, que incluyen principalmente intereses en moneda legal y seguros se amortizan con base en causación. Los cargos diferidos incluyen adecuaciones y remodelaciones que se registran al costo y se amortizan con base al consumo real de los bienes en función de los beneficios futuros esperados.

Valorizaciones:

Las valorizaciones, que forma parte del patrimonio, incluyen:

- Exceso de avalúo técnicos de bienes raíces sobre su costo neto ajustado por inflación según libros.
- Exceso del valor comercial de la maquinaria y equipos sobre su costo neto ajustado por inflación según libros.

Obligaciones Laborales:

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en disposiciones legales y a los convenios laborales vigentes.

Impuestos de Renta:

La provisión de renta es del 25% sobre la utilidad neta debidamente depurada. La renta presuntiva se determina aplicando el 3% del patrimonio líquido correspondiente a la declaración de renta del año 2014, las declaraciones de renta de los años 2013 Y 2012 se encuentran cerradas.

Reconocimientos de Ingresos, Costos y Gastos:

Los ingresos provenientes de ventas se reconocen cuando el producto es despachado y los provenientes de servicios, durante el periodo contractual. Los costos y gastos se registran con base a causación.

Cuentas de Orden:

Se registran bajo cuenta de orden las diferencias de valor existentes entre las cifras incluidas en el balance general y en el estado de resultados, y las utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias.

Las cuentas de orden de naturaleza no monetaria se ajustan por inflación con abono y/o cargo a una cuenta de orden recíproca.

Control contable y Administrativo:

Durante el año 2015 no hubo modificaciones importantes en el control contable y administrativo de la compañía.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía SABBAG RADIOLOGOS S.A., estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad –CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- d) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- e) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos

no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

Nota 03 DISPONIBLE

Al 31 de Diciembre el saldo de los deudores comprendía:

	2015	2014
CAJA	10.934.223,00	3.729.600,00
BANCOS	400.444.113,81	663.110.504,29
CUENTAS DE AHORRO	306.053.300,27	196.694.341,36
TOTALES	717.431.637,08	863.534.445,65

Nota 04 DEUDORES

Al 31 de Diciembre el saldo de los deudores comprendía:

	2015	2014
CLIENTES	4.082.679.266,40	3.678.855.825,22
ANTICIPOS Y AVANCES	58.047.838,00	19.086.417,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIB. O SALDOS A FAVOR	941.615.698,05	598.077.150,15
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	9.921.334,00	6.130.015,00
RECLAMACIONES	10.176.744,00	4.307.937,00
DEUDORES VARIOS	33.585.544,50	219.680.655,43
TOTALES	5.136.026.424,95	4.526.137.999,80

Nota 05 INVERSIONES

Al 31 de Diciembre el saldo de las inversiones comprendía:

	2015	2014
INVERSIONES CORTO PLAZO		
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	2.686.322.644,49	3.325.883.562,48
TOTAL CORTO PLAZO	2.686.322.644,49	3.325.883.562,48
INVERSIONES LARGO PLAZO		
ACCIONES	12.438.098,00	12.438.098,00
DERECHOS FIDUCIARIOS	5.817.920.000,50	4.729.200.000,50
TOTAL LARGO PLAZO	5.830.358.098,50	4.741.638.098,50
TOTAL INVERSIONES	8.516.680.742,99	8.067.521.660,98

Nota 06 INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre el saldo de los inventarios comprendía:

	2015	2014
MERCANCIAS NO FAB. POR LA EMPRESA	331.192.810.74	318.449.900.74
TOTAL	331.192.810.74	318.449.900.74

Nota 07 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre el saldo de los deudores comprendía:

	2015	2014
TERRENOS	722.882.750.72	722.882.750.72
MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAGE	2.399.000.00	00.00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5.176.353.615.00	5.176.353.615.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	12.485.225.00	12.485.225.00
EQUIPO DE OFICINAS	424.945.641.29	405.468.774.29
EQUIPO DE COMPUTACION	733.865.014.53	631.474.584.53
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	14.899.157.279.00	13.259.388.627.00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	70.000.000.00	70.000.000.00
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	3.924.085.244.83	2.445.568.063.90
TOTAL	18.118.003.280.71	17.832.485.512.64

Nota 08 PROVEEDORES

Al 31 de Diciembre el saldo de las obligaciones financieras comprendía:

	2015	2014
CORRIENTES		
PROVEEDORES NACIONALES	1.756.748.778,19	1.720.081.918,01
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0,00	581.367.082,00
TOTAL	1.756.748.778.19	2.301.449.000,01
LARGO PLAZO		
PRVEEDORES DEL EXTERIOR	8.667.649.411.59	7.115.922.415,43
TOTAL	8.667.649.411.59	7.115.922.415,43
TOTAL OBLIGACIONES	10.424.398.189.73	9.417.371.415,44

Nota 09 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre el saldo de las cuentas por pagar comprendían:

	2015	2014
CORRIENTES		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	252.238.197,00	6.650.786.000,00
RETENCION EN LA FUENTE	78.020.378,41	79.666.001,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	91.912.119,24	73.368.871,00
TOTAL CORRIENTE	422.170.694,65	6.803.820.872,00
LARGO PLAZO		
COMPAÑIAS VINCULADAS	6.092.601.519,62	7.135.632.361,62
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5.810.798.097,80	-
DEUDAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS	153.844.474,00	153.844.474,00
DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES POR PAGAR	803.062.053,75	803.062.053,75
ACREEDORES ARIOS	96.687.548,30	210.509.268,42
TOTAL LARGO PLAZO	12.957.003.693,45	8.303.048.157,79
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	13.379.174.388,10	15.106.869.029,79

Nota 10 IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de Diciembre el saldo de los impuestos comprendía:

	2015	2014
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	671.007.000,00	529.459.000,00
IMPUESTO A LA EQUIDAD	241.562.000,00	190.605.000,00
TOTALES	912.569.000,00	720.064.000,00

SABBAG RADIOLOGOS S.A.				
NIT: 802,000,333-7				
CONCILIACION ENTRE RENTA CONTABLE Y FISCAL				
AÑO FRAVABLE DE 2016				
Utilidad Del ejercicio				2.613.717.427,04
Menos: Gastos deducibles fiscalmente				-3.181.000,00
	Impuesto de industria y comercio		2.697.000,00	
	Avisos y tableros		399.000,00	
	SOBRETASA BAOMBERIL		85.000,00	
Mas: Gastos no deducibles				73.491.251,88

51051501	DE INDUSTRIA Y COMERCIO			3.469.072,00	
51051507	EMERGENCIA ECONOMICA	0,5	59.321.581,75	29.660.790,88	
51051509	SOBRETASA			263.139,00	
51051510	AVISOS Y TABLEROS			510.214,00	
51051513	IMPUESTO A LA RIQUEZA			34.036.000,00	
53152001	GASTOS NO DEDUCIBLES			4.800.000,00	
53502001	MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS			752.036,00	
53952501	DONACIONES			350.000,00	
	RENTA LIQUIDA				2.684.027.678,92
	IMPUESTO DE RENTA	25%			671.006.919,73
	IMPUESTO CREE	9%			241.562.491,10
	TOTAL IMPUESTO				912.569.410,83

Nota 11 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre el saldo de los accionistas comprendía:

	2015	2014
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20.000,00	20.000,00
RESERVA LEGAL	10.000,00	10.000,00
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	657.375.649,00	657.375.649,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.701.148.427,04	1.359.289.040,27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.408.607.984,16	4.049.318.943,89
TOTAL	7.797.132.060,20	6.095.983.633,16

El capital autorizado de la sociedad es de \$20.000.000 millones representado en 20.000 acciones de valor nominal de \$ 1.000, a la fecha se han suscrito y pagado 20.000 acciones y de las cuales se han pagado 20.000,00.

Nota 12 INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de Diciembre el saldo de los ingresos operacionales comprendía:

	2015	2014
INGRESOS ACTIVIDAD PRINCIPAL	24.139.256.809,00	13.533.767.718,43
MENOS: DEVOLUCIONES	5.613.402.029,27	313.272.946,55
TOTAL	18.525.854.779,73	13.220.494.771,88

Nota 13 GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de Diciembre el saldo de los gastos de administración comprendía:

	2015	2014
GASTOS DE PERSONAL	594.890.405.00	369.567.422.67
HONORARIOS	2.555.402.760.00	880.179.153.00
IMPUESTOS	108.734.156.75	57.409.636.31
SEGUROS	35.643.160.00	10.099.178.00
SERVICIOS	184.557.238.95	163.129.836.84
GASTOS LEGALES	115.577.259.00	4.953.700.00
MANTENIMIENTO	136.177.821.04	530.322.706.00
GASTOS DE VIAJE	13.915.058.00	13.736.968.01
DEPRECIACION	39.188.107,00	30.376.780.00
DIVERSOS	323.561.125.33.	247.334.986.90
TOTAL	4.107.647.094.07	2.307.110.368.03

Nota 14 GASTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre el saldo de los gastos de ventas comprendía:

	2015	2014
PUBLICIDAD	38.375.906.00	31.355.693.00
TOTAL	38.975.906.00	31.355.693.00

Nota 15 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Al 31 de Diciembre el saldo de los ingresos y gastos no operacionales comprendían:

INGRESOS NO OPERACIONALES

	2015	2014
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.503.143.471.08	930.596.420.75
RECUPERACIONES	1.941.351.00	0.00
INDEMNIZACIONES	116.130.351.00	123.200,00
DIVERSOS	23.470.345.75	4.877.291.94
TOTAL	1.644.685.518.83	930.596.912.69

GASTOS NO OPERACIONALES

	2015	2014
FINANCIEROS	3.901.585.563.43	2.388.507.406.56
GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.317.593.00	15.806.770.90
GASTOS DIVERSOS	1.271.588.91	0,00
TOTAL	3.908.174.745.34	2.404.313.177.46

Nota 16 INDICES FINANCIEROS

Los índices financieros al 31 de Diciembre son:

INDICADOR	2015	2014
RAZON CORRIENTE	2.61	0.90
PRUEBA ACIDA	2.51	0.87
ENDUEDAMIENTO TOTAL	76.24%	80.71%
MARGEN BRUTO	48.71%	44.56%
MARGEN NETO	9.18%	10.28%

Nota 17 CAMBIOS NORMATIVOS

El 29 de diciembre de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

Nota 18 EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de corte no se tuvo conocimiento que exista eventos posteriores que puedan afectar la estructura financiera de la compañía.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Barranquilla, 17 de Febrero de 2016

Señores:
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SABBAG RADIOLOGOS S. A.**

He auditado los balances generales de la compañía SABBAG RADIOLOGOS S.A., a 31 de Diciembre de 2014 Y 2015, los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros dichas normas requieren que la auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a sí los estados financieros están libres de errores importancia relativa. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y notas informativas en los estados financieros. Una auditoría también incluye, la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

De conformidad con las normas o principios de contabilidad de aceptación general en Colombia, se deben presentar los estados financieros comparativos con los del año anterior.

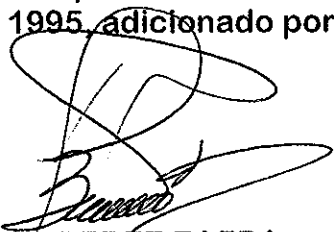
Como se indica en la nota No. 7 a los estados financieros, la sociedad SABBAG RADIOLOGOS S.A., omitió realizar avalúos técnicos a las

Propiedades, planta y equipo a 31 de Diciembre de 2014 y 2015, en lo que respecta a los bienes muebles. Además no fue posible asegurarme de la razonabilidad de dichos valores a través de la aplicación de otros procedimientos de otros procedimientos de auditoría.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la compañía a 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo, para los años terminados en esas fechas; de conformidad con las normas o principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente, excepto por la omisión de los avalúos técnicos a las propiedades, planta y equipo, en lo relativo a los bienes muebles.

Además en mi concepto, la compañía, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y actos de administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, y registros de acciones, en su caso se llevan y se conservan debidamente; la compañía ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que puedan estar en su poder.

El informe de gestión corresponde al año terminado el 31 de diciembre de 2015, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditado por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, me he cerciorado de que: a) El informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley y b) la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año terminado en 31 de diciembre de 2015. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contuviera las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros; y no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía. En dicho informe se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 numeral 4 de la ley 222 de 1995, adicionado por la ley 603 de 2000.



JOSE PEREZ ZAFRA
REVISOR FISCAL
T.P. 30721-T